



PROGRAMACIÓ DIDÀCTICA
DEL
DEPARTAMENT DE
LLENGUA CASTELLANA I LITERATURA

Curs 2018-2019

ÍNDEX

1	Components i organització del departament
2	Contribució de la matèria a l'adquisició de les competències clau
3	Propostes de millora del departament en funció de les conclusions de la memòria del curs anterior (resultats d'ESO i Batxillerat)
4	Objectius, continguts i criteris d'avaluació de la matèria i seqüenciats per cursos: <ul style="list-style-type: none">• 1r ESO• 2n ESO• 3r ESO• 4t ESO• 1r Batx.• 2n Batx.
5	Estàndards d'aprenentatge avaluable per cursos
6	Indicadors d'assoliment dels objectius proposats
7	Temporalització dels continguts per cursos
8	Metodologia: <ul style="list-style-type: none">8.1. Principis metodològics8.2. Criteris per al disseny de les activitats (d'avaluació inicial, de presentació-motivació, de desenvolupament, de reforç i ampliació, d'avaluació, activitats complementàries).8.3. Criteris per a l'organització dels espais i del temps.8.4. Materials i recursos didàctics: recursos materials, recursos bibliogràfics, ús de noves tecnologies, llibres de text.8.5. Activitats complementàries.
9	Avaluació: <ul style="list-style-type: none">9.1. Procediments d'avaluació:<ul style="list-style-type: none">• Pla d'avaluació• Instruments d'avaluació.9.2. Criteris de qualificació.9.3. Procediments de recuperació.9.4. Pla de recuperació d'alumnes amb pendents9.5. Procediments de reforç i suport: ordinari, estudis assistits de l'horabaixa...9.6. Criteris de promoció i titulació
10	Atenció a la Diversitat
11	Tractament de la lectura
12	Tractament de les TIC
13	Elements transversals tractats a l' ESO
14	Aprovació del document

1. COMPONENTS I ORGANITZACIÓ DEL DEPARTAMENT

COMPONENTS	MATÈRIES	Curs /Grup assignat
CATALINA FLEXAS	Lengua Castellana y Literatura Apoyo Repaso	4º de ESO A, B 1º de Bachiller A, B 2º de ESO C
MERCEDES LAFUENTE	Lengua Castellana y Literatura Jefatura de departamento	3º de ESO A, B 2º de Bachiller. A, B PALIC
ROSA MARTÍN (profesora titular) FÁTIMA CASTELLÓ (profesora suplente)	Lengua Castellana y Literatura Tutora Apoyo	1º de ESO B, C 2º ESO A, B, C 2º de ESO A 2º de ESO D
AIDA MARTÍNEZ	Lengua Castellana y Literatura	1º de ESO A, D 2º de ESO D PALIC

2. CONTRIBUCIÓ DE LA MATÈRIA A LES COMPETÈNCIES CLAU

(Petita referència a les competències com a eix de l'ensenyament dins cada matèria)

2.1 Relació dels Objectius de l'àrea de Lengua Castellana y Literatura amb les CC.

CONTRIBUCIÓ DE LA MATÈRIA A LES COMPETÈNCIES CLAUS

OBJECTIUS DE L'ÀREA	C C	DIMENSIONS DE LES CC RELACIONADES
Competència lingüística		Objetivo fundamental de la materia: permite desarrollar habilidades y estrategias que podrán ser utilizadas en el aprendizaje de otras lenguas
Competencia cultural y artística		Fomentar el aprecio y comprensión de la obra literaria como

		manifestación artística contribuye al conocimiento y disfrute del arte en general
Autonomía e iniciativa personal Aprender a aprender		El lenguaje, al ser un medio de representación del mundo, está en la base del pensamiento y del conocimiento. El uso de estrategias de aprendizaje (esquemas, resúmenes..) y la adquisición de habilidades lingüísticas contribuyen a progresar en la iniciativa personal consecuentemente, en la progresiva autonomía del alumno
Tratamiento de la información y competencia digital		Al proporcionar al alumno los conocimientos necesarios para buscar, obtener y procesar información, contribuimos al desarrollo de su competencia digital

3. PROPOSTES DE MILLORA EN FUNCÍO DE LES CONCLUSIONS DE LA MEMÒRIA DEL CURS ANTERIOR

ESO

1º y 2º de ESO: reducir los contenidos y centrar el trabajo en la expresión tanto oral como escrita. Participar en el proyecto de Teatro del Instituto. Ampliar el Taller de poesía y crear como producto final un *Slam* de poesía (concurso poético) donde los alumnos mostrarán lo aprendido durante el curso.

En relación a la coordinación lingüística con el Departamento de Catalán, se intentará, en todos los niveles de la ESO, evitar repeticiones de contenidos conceptuales entre las dos materias. Los profesores/as de ambas lenguas intentarán establecer unas pautas de organización y reparto de los contenidos comunes en ambas materias. Las dos asignaturas darán preferencia al aprendizaje significativo a partir de la práctica, especialmente en lo referente al repaso de la acentuación y la sintaxis.

3º de ESO: hacer hincapié en el estudio de las características generales de los movimientos literarios y desarrollar los autores y obras más representativos.

4º de ESO: realizar el estudio de la sintaxis de manera más globalizada.

Metodología:

Dedicar más tiempo a la lectura, junto a la comprensión y expresión oral de diferentes tipos de textos. Favorecer el trabajo en equipo y fomentar el uso de las TIC.

BATXILLERAT

Consideramos que tanto los contenidos como la metodología o criterios de evaluación han sido los adecuados.

4. OBJECTIUS I CONTINGUTS DE LA MATÈRIA/ES SEQÜENCIADA PER CURSOS

CURS: 1º ESO

OBJECTIUS	CONTINGUTS
BLOQUE 1. Leer y escribir. Escuchar y hablar. - Realizar narraciones orales de manera estructurada teniendo en cuenta la intención comunicativa y el interlocutor.	BLOQUE 1. Leer y escribir. Escuchar y hablar. – Participación en actividades grupales con intención lúdica y creativa.

- Planificar los hechos de un relato y escribir, revisar y reescribir textos narrativos de modo sistemático, aplicando la auto-crítica.
- Adquirir el **hábito de lectura** de forma autónoma y desarrollar ampliamente su sentido crítico.
- Conocer y explicar las características de las **noticias** periodísticas como tipo de texto.
- Escribir planificar, redactar e ilustrar una noticia.
- Conocer las características de la **descripción** y escribir una descripción.
- Conocer las características del **diálogo** como tipología textual.
- Planificar y elaborar textos orales dialogados teniendo en cuenta la intención comunicativa, el interlocutor, los elementos prosódicos y no verbales.
- Escribir, planificar, redactar, revisar y reescribir diferentes tipos de diálogo.
- Transformar textos de estilo directo a estilo indirecto.
- Conocer las características de los **textos explicativos** como tipología textual.
- Escribir, planificar, redactar, revisar e ilustrar un texto explicativo y elaborar una serie de definiciones.
- Conocer las características de los **textos de uso cotidiano**: avisos, notas, cartas, diarios.
- Escribir avisos y notas, y diferenciar entre carta de un correo electrónico.
- Conocer las características de los **textos instructivos**.
- Escribir, planificar, redactar, revisar e ilustrar textos instructivos.
- Intervenir en un debate respetando los turnos de palabra y expresándose de forma adecuada.
- Realizar **textos orales** para jugar con las palabras a partir de adivinanzas, lluvia de ideas y trabalenguas.

BLOQUE 2. Educación literaria.

- Conocer las características básicas de los textos literarios y particularmente de **los géneros narrativo, lírico y dramático**.
- Identificar elementos y características básicas de **la narración**: voces del narrador, voces de los personajes, organización de los relatos y lenguaje propio de los textos narrativos.
- Identificar y caracterizar diferentes tipos de **relatos**.
- Familiarizarse con aspectos básicos del género lírico.
- Disfrutar de la lectura de **textos líricos** apreciando su musicalidad y su belleza.
- Comprender la relación existente entre el texto teatral y la representación teatral.
- Reconocer las características básicas de los **textos teatrales** y del género dramático.
- Familiarizarse con diferentes manifestaciones del género

- Interpretación y producción de textos orales.
- Conocimiento y uso de estrategias para la comprensión lectora.
- Lectura comprensiva, en voz alta y en silencio, de textos diversos.
- Interpretación y producción de textos escritos.
- Desarrollo de estrategias de planificación para la producción de textos escritos.
- Consulta eficaz del diccionario y de otras fuentes de información.
- Interés creciente por la composición escrita.

BLOQUE 2. Educación literaria.

- Introducción a la literatura a través de los textos.
- Aproximación a los géneros literarios y a las obras más representativas de la literatura española y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.
- Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.
- Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

BLOQUE 3. Conocimiento de la lengua.

- Reconocimiento, uso y aplicación de las categorías gramaticales.
- Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras.
- Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.
- Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.
- Reconocimiento, uso y explicación de los componentes básicos de la oración simple: Sujeto y Predicado.
- Conocimiento de la realidad plurilingüe de España y su origen histórico. Valoración como fuente de enriquecimiento personal y muestra de la riqueza del patrimonio cultural y artístico.
- Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.
- Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.

dramático.

BLOQUE 3. Conocimiento de la lengua

- Identificar la estructura interna de las palabras y clasificarlas en simples, derivadas y compuestas.
- Familiarizarse con los sustantivos y determinantes, su definición y sus clases.
- Reconocer las principales clases de pronombres.
- Conocer y aplicar aspectos básicos del adjetivo: los epítetos, el género y el número, el uso especificativo y explicativo, y el grado positivo, comparativo y superlativo.
- Reconocer el significado de las palabras, las acepciones, las palabras monosémicas y polisémicas.
- Conocer el verbo y sus características.
- Comprender y aplicar aspectos básicos de los verbos: las conjugaciones, las formas simples y compuestas, el verbo haber y los tiempos compuestos.
- Reconocer el origen de muchas palabras del castellano de origen grecolatino.
- Aplicar correctamente las reglas generales de acentuación de las palabras.
- Conocer y aplicar correctamente las normas de acentuación de diptongos y triptongos.
- Identificar y acentuar correctamente los hiatos.
- Conocer la acentuación de los monosílabos.

CRITERIS D'AVUACIÓ

BLOQUE 1. Leer y escribir. Escuchar y hablar.

- Comprender e interpretar los roles y reglas explícitas e implícitas en los ejercicios y juegos en grupo.
- Comprender, valorar y producir textos orales de diferentes tipos.
- Producir textos orales adecuados a diferentes situaciones comunicativas de la vida cotidiana o académica.
- Analizar e interpretar adecuadamente las producciones orales propias y ajenas.
- Leer textos de forma comprensiva y crítica.
- Identificar las características y los rasgos estructurales de diferentes tipos textuales.
- Interpretar y producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.
- Ampliar el vocabulario y la información solicitada consultando diferentes fuentes de forma eficaz.
- Valorar la importancia de la escritura para el aprendizaje y el desarrollo personal.
- Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.

BLOQUE 2. Educación literaria.

- Favorecer la lectura y comprensión obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.
- Comprender textos literarios representativos de la literatura española reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo

la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.

- Redactar textos personales de
- Intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.
- Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos.

BLOQUE 3. Conocimiento de la lengua.

- Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.
- Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.
- Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.
- Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.
- Conocer la realidad plural de España, la distribución de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes y algunos rasgos diferenciales.
- Aplicar correctamente las normas ortográficas estudiadas.

CURS: 2º ESO

OBJECTIUS	CONTINGUTS
<p>BLOQUE 1. Leer y escribir. Escuchar y hablar.</p> <ul style="list-style-type: none">- Comprender discursos orales y escritos (narrativos, descriptivos, líricos, dramáticos, prescriptivos, exposición de opiniones, conversacionales), captando las ideas esenciales y expresando opiniones personales razonadas.- Reconocer en textos orales o escritos niveles y registros de habla (culto, coloquial o popular y vulgar) para aprender a usarlos en su contexto pertinente.- Familiarizarse con la producción de textos orales o escritos necesarios para desarrollarse y comunicarse en los ámbitos académico o laboral, como presentaciones o informes.- Participar en las actividades colectivas e individuales, integrando cierta autonomía de funcionamiento con la colaboración solidaria y cooperativa.- Emplear independientemente estrategias de organización para el trabajo individual o de grupo y técnicas de estudio, investigación y recogida de datos, así como iniciarse en el conocimiento de recursos para el aprendizaje y el estudio que ofrecen las nuevas tecnologías. <p>BLOQUE 2. Educación literaria.</p> <ul style="list-style-type: none">- Identificar los principales géneros de la tradición literaria, así como iniciarse, tanto desde la teoría como desde la	<p>BLOQUE 1. Leer y escribir. Escuchar y hablar.</p> <ul style="list-style-type: none">- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, ámbito académico/escolar y ámbito social.- Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que los regulan.- Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas mediante la observación y el respeto de las normas básicas de interacción, intervención y cortesía.- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, ámbito académico/escolar y ámbito social.- Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.- Uso progresivamente autónomo de los diccionarios y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como

práctica, en los procedimientos creativos y en las características formales propias de la narrativa, el teatro y la lírica.

- Leer, analizar, comentar, dramatizar, recitar y producir textos literarios, orales y escritos, desde posturas críticas y creativas.

- Reconocer en fragmentos u obras significativas en las letras españolas por su importancia estética y cultural grandes géneros de la tradición europea (narrativos, líricos y dramáticos)

BLOQUE 3. Conocimiento de la lengua.

- Caracterizar la lengua como un sistema articulado a través de diversas unidades lingüísticas (fonemas, palabras, enunciados y textos).

- Identificar los grupos sintácticos (nominal, adjetival, adverbial, verbal, preposicional), las diferentes tipos de oración y realizar análisis morfológicos y sintácticos de manera pautada.

- Reconocer y dominar los constituyentes elementales de la oración simple.

- Conocer y aplicar las normas ortográficas básicas prestando especial atención al uso y escritura correctos de diferentes grafías y al empleo de las mayúsculas y la puntuación.

- Entender y aplicar los procesos de formación de sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de procesos de derivación y composición y de la identificación de los diferentes tipos de morfema que constituyen la palabra.

- Respetar y estimar la riqueza lingüística de España y reconocer y valorar a las diferentes modalidades lingüísticas como instrumentos de comunicación y socialización propias y necesarias para entender nuestro entorno sociocultural.

- Conocer las características básicas de los medios de comunicación social (prensa, radio, cine) y analizar mensajes del periodismo, la publicidad, el cine y el cómic con el fin de ampliar las destrezas discursivas y desarrollar actitudes críticas ante los mismos.

- Valorar la importancia y la necesidad del dominio de la ortografía y de la ortología, de la progresiva adquisición del vocabulario preciso y adecuado y de la práctica reflexiva de las unidades de comunicación, siguiendo los criterios de coherencia, cohesión textual y adecuación a la situación.

fuentes de obtención de información.

- Conocimiento y uso de las técnicas y las estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto.

- Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y escritura de textos dialogados.

- Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.

BLOQUE 2. Educación literaria.

- Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal.

- Introducción a la literatura mediante los textos.

- Aproximación a los géneros literarios y a las obras más representativas de la literatura española a través de fragmentos significativos y, en su caso, de textos completos.

- Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos, según las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.

BLOQUE 3. Conocimiento de la lengua.

- Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.

- Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras.

- Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos.

- Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse para conseguir una comunicación eficaz.

- Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los diferentes grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial.

- Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones impersonales, activas y oraciones pasivas.

- Reconocimiento de la objetividad y la subjetividad a través

de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.

- Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plural de las lenguas en España.

CRITERIS D'AVUACIÓ

BLOQUE 1. Leer y escribir. Escuchar y hablar.

- Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.
- Valorar la importancia de la conversación en la vida social a través de la práctica de actos de habla: contar, describir, opinar, dialogar..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.
- Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia y la cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).
- Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.
- Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.
- Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación, potenciar el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.
- Leer, comprender, interpretar y valorar textos.
- Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias mediante una lectura reflexiva.
- Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital y los integra en un proceso de aprendizaje continuo.
- Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.
- Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

BLOQUE 2. Educación literaria.

- Favorecer la lectura y la comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, próximas a los propios gustos y aficiones, y contribuir a la formación de la personalidad literaria.
- Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc.
- Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como una vía de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes de los nuestros, reales o imaginarios.
- Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, reconocer la intención del autor, relacionar el contenido y la forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificar el tema, reconocer la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresar esta relación con juicios personales razonados.
- Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.

BLOQUE 3. Conocimiento de la lengua

- Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas de uso que la rigen para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, mediante la utilización de la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.
- Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las diferentes categorías gramaticales, y distinguir

las flexivas de las no flexivas.

- Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.
- Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación con el manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.
- Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.
- Reconocer y explicar en los textos los elementos constitutivos de la oración simple.
- Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.
- Reconocer la coherencia de un discurso atendiendo la intención comunicativa del emisor, e identifica la estructura y la disposición de contenidos.
- Conocer la realidad plural de las lenguas en España y la distribución geográfica de las diferentes lenguas y dialectos.

CURS: 3º ESO

OBJECTIUS	CONTINGUTS
<p>BLOQUE 1. Leer y escribir. Escuchar y hablar.</p> <ul style="list-style-type: none">- Conocer las características básicas de los tipos de textos.- Dominar los elementos prosódicos en una lectura.- Realizar exposiciones orales de manera estructurada.- Valorar las intervenciones de otros compañeros y compañeras de clase.- Elaborar un trabajo académico estructurando adecuadamente los contenidos y manteniendo una buena presentación.- Identificar correctamente los enunciados y los grupos sintácticos.- Realizar narraciones orales de manera estructurada teniendo en cuenta la intención comunicativa y el interlocutor.- Planificar los hechos de un relato y escribir, revisar y reescribir textos narrativos de modo sistemático, aplicando la auto-crítica.- Adquirir el hábito de lectura de forma autónoma y desarrollar ampliamente su sentido crítico.- Conocer y explicar las características de las noticias periodísticas como tipo de texto.- Escribir planificar, redactar e ilustrar una noticia.- Conocer las características de la descripción y escribir una descripción.- Conocer las características del diálogo como tipo de texto.- Planificar y elaborar textos orales dialogados teniendo en cuenta la intención comunicativa, el interlocutor, los elementos prosódicos y no verbales.- Escribir, planificar, redactar, revisar y reescribir diferentes tipos de diálogo.	<p>BLOQUE 1. Leer y escribir. Escuchar y hablar.</p> <ul style="list-style-type: none">- Comprender e interpretar los roles y reglas explícitas e implícitas en los ejercicios y juegos en grupo.- Interpretar y producir textos orales adecuados a diferentes situaciones comunicativas de la vida cotidiana o académica.- Comprender, valorar y producir textos orales de diferentes tipos.- Participar en debates, coloquios y conversaciones.- Producir textos orales adecuados a diferentes situaciones comunicativas de la vida cotidiana o académica.- Participación en actividades grupales con intención lúdica y creativa.- Interpretación y producción de textos orales.- Conocimiento y uso de estrategias para la comprensión lectora.- Lectura comprensiva, en voz alta y en silencio, de textos diversos.- Interpretación y producción de textos escritos.- Desarrollo de estrategias de planificación para la producción de textos escritos.- Consulta eficaz del diccionario y de otras fuentes de información.- Interés creciente por la composición escrita.- Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas,

- Transformar textos de estilo directo a estilo indirecto.
- Conocer las características de los **textos explicativos** como tipo textual.
- Escribir, planificar, redactar, revisar e ilustrar un texto explicativo y elaborar una serie de definiciones.
- Conocer las características de los **textos de uso cotidiano**: avisos, notas, cartas, diarios.
- Escribir avisos y notas, y diferenciar entre carta de un correo electrónico.
- Conocer las características de los **textos instructivos**.
- Conocer las características de los **textos argumentativos**.
- Escribir, planificar, redactar, revisar e ilustrar textos instructivos.
- Intervenir en un debate respetando los turnos de palabra y expresándose de forma adecuada.
- Realizar **textos orales** para jugar con las palabras.

BLOQUE 2. Educación literaria.

- Conocer el contexto histórico y cultural de la Edad Media.
- Familiarizarse con la lírica popular y el Mester de juglaría: El Cantar de Mio Cid y los romances.
- Conocer las características de los textos literarios y particularmente de los **géneros narrativo, lírico y dramático**.
- Conocer y apreciar la poesía culta del siglo XV: el marqués de Santillana, Jorge Manrique y Fernando de Rojas.
- Finalmente, caracterizaremos la narrativa en verso y en prosa en los siglos XIII y XIV. Nos familiarizaremos con la obra del arcipreste de Hita y Don Juan Manuel, leyendo algunos fragmentos literarios de estos autores.
- Conocer la poesía religiosa del siglo XVI y su contexto histórico prestando especial atención a la obra de San Juan de la Cruz y Fray Luis de León.
- Reconocer las características de la literatura del Siglo de Oro español y sus autores más representativas.
- Identificar elementos y características básicas de **la narración**: voces del narrador, voces de los personajes, organización de los relatos y lenguaje propio de los textos narrativos.
- Identificar y caracterizar diferentes tipos de **relatos**.
- Marcar los rasgos propios de los relatos breves.
- Familiarizarse con aspectos básicos del género lírico.
- Disfrutar de la lectura de **textos líricos** apreciando su musicalidad y su belleza.
- Comprender la relación existente entre el texto teatral y la representación teatral.
- Reconocer las características básicas de los **textos teatrales** y del género dramático.
- Reconocimiento de la revolución teatral de Lope de Vega.

BLOQUE 3. Conocimiento de la lengua.

la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.

- Identificar las características y los rasgos estructurales de diferentes tipologías textuales.
- Interpretar y producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.
- Producir textos escritos de diferente tipología siguiendo unas pautas establecidas.
- Ampliar el vocabulario y la información solicitada consultando diferentes fuentes de forma eficaz.
- Valorar la importancia de la escritura para el aprendizaje y el desarrollo personal.
- Interpretar de forma adecuada los discursos orales.

BLOQUE 2. Educación literaria.

- Introducción a la literatura a través de los textos.
- Aproximación a los géneros literarios y a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media y el Renacimiento y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.
- Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.
- Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

BLOQUE 3. Conocimiento de la lengua.

- Reconocimiento, uso y aplicación de las categorías gramaticales.
- Reconocimiento y explicación del uso de los distintos grupos de palabras y las relaciones que se establecen entre ellos.
- Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras.
- Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.
- Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.
- Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.
- Reconocimiento, uso y explicación de los

- Identificar la estructura interna de las palabras y clasificarlas en simples, derivadas y compuestas.
- Familiarizarse con los sustantivos y determinantes, su definición y sus clases.
- Reconocer las principales clases de pronombres.
- Conocer y aplicar aspectos básicos del adjetivo: los epítetos, el género y el número, el uso especificativo y explicativo, y el grado positivo, comparativo y superlativo.
- Reconocer el significado de las palabras, las acepciones, las palabras monosémicas y polisémicas.
- Conocer el verbo y sus características.
- Comprender y aplicar aspectos básicos de los verbos: las conjugaciones, las formas simples y compuestas, el verbo haber y los tiempos compuestos.
- Reconocer el origen de muchas palabras del castellano de origen grecolatino.
- Reconocer y aplicar correctamente los principales usos de los signos de puntuación.
- Aplicar correctamente las reglas generales de acentuación de las palabras.
- Conocer y aplicar correctamente las normas de acentuación de diptongos y triptongos.
- Identificar y acentuar correctamente los hiatos.
- Conocer la acentuación de los monosílabos.

- componentes básicos de la oración simple: Sujeto y Predicado.
- Conocimiento de la realidad plurilingüe de España y su origen histórico. Valoración como fuente de enriquecimiento personal y muestra de la riqueza del patrimonio cultural y artístico.
- Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.
- Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.

CRITERIS D'AVUACIÓ

BLOQUE 1. Leer y escribir. Escuchar y hablar.

- Comprender e interpretar los roles y reglas explícitas e implícitas en los ejercicios y juegos en grupo.
- Interpretar y producir textos orales adecuados a diferentes situaciones comunicativas de la vida cotidiana o académica.
- Valorar y producir textos orales de diferente tipología.
- Participar en debates, coloquios y conversaciones.
- Producir textos orales adecuados a diferentes situaciones comunicativas de la vida cotidiana o académica.
- Reproducir situaciones de comunicación para el desarrollo progresivo de habilidades sociales y de la expresión verbal y no verbal.
- Analizar e interpretar adecuadamente las producciones orales propias y ajenas.
- Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.
- Participar en debates, coloquios y conversaciones.
- Producir textos orales adecuados a diferentes situaciones comunicativas de la vida cotidiana o académica.
- Reproducir situaciones de comunicación para el desarrollo progresivo de habilidades sociales y de la expresión verbal y no verbal.
- Analizar e interpretar adecuadamente las producciones orales propias y ajenas.
- Identificar las características y los rasgos estructurales de diferentes tipologías textuales.
- Interpretar y producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.

- Ampliar el vocabulario y la información solicitada consultando diferentes fuentes de forma eficaz.
- Valorar la importancia de la escritura para el aprendizaje y el desarrollo personal.
- Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.

BLOQUE 2. Educación literaria

- Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.
- Reflexionar sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e inter accionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas.
- Comprender textos literarios representativos de la literatura española del Renacimiento y el Barroco reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.
- Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención creativa.

BLOQUE 3. Conocimiento de la lengua

- Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.
- Observar, reconocer y explicar el uso de los grupos de palabras: grupo verbal.
- Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.
- Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.
- Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.
- Aplicar correctamente las normas ortográficas estudiadas.

CURS: 4º ESO

OBJECTIUS	CONTINGUTS
<p>- Interpretar y analizar discursos orales y escritos de diversos tipos (narrativos, descriptivos, líricos, dramáticos, exposición de opiniones, conversacionales), captando las ideas esenciales, induciendo datos no explícitos, reconociendo sus características estructurales y pragmáticas y expresando opiniones personales razonadas.</p>	<p>Escuchar</p> <p>Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico, social y ámbito laboral.</p> <p>Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.</p> <p>Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas de la</p>

	<p>intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación.</p> <p>.</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Participar en las actividades colectivas e individuales, integrando cierta autonomía de funcionamiento con la colaboración solidaria y cooperativa. - Dominar los elementos prosódicos en una lectura. - Realizar exposiciones orales de manera estructurada. - Valorar las intervenciones de otros compañeros y compañeras de clase. -Elaborar un trabajo académico estructurando adecuadamente los contenidos y manteniendo una buena presentación. - Identificar correctamente los enunciados y los grupos sintácticos. - Realizar narraciones orales de manera estructurada teniendo en cuenta la intención comunicativa y el interlocutor. - Planificar los hechos de un relato y escribir, revisar y reescribir textos narrativos de modo sistemático, aplicando la auto- crítica. - Conocer las características de los textos instructivos. - Conocer las características de los textos argumentativos. - Escribir, planificar, redactar, revisar e ilustrar textos instructivos. - Intervenir en un debate respetando los turnos de palabra y expresándose de forma adecuada. - Comprender y aplicar aspectos básicos de los verbos: las conjugaciones, las formas simples y compuestas, el verbo haber y los tiempos compuestos. - Reconocer el origen de muchas palabras del castellano de origen grecolatino. - Reconocer y aplicar correctamente los principales usos de los signos de puntuación. - Aplicar correctamente las reglas generales de acentuación de las palabras. - Conocer y aplicar correctamente las normas de acentuación de diptongos y triptongos. - Identificar y acentuar correctamente los hiatos. - Conocer la acentuación de los monosílabos. 	<p>Hablar</p> <p>Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales.</p> <p>Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales o informales.</p> <p>Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. El debate</p> <p>Leer</p> <p>Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita.</p> <p>Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos en relación con el ámbito personal, ámbito académico, social y ámbito laboral.</p> <p>Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.</p> <p>Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura.</p> <p>Uso progresivamente autónomo de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.</p> <p>Escribir</p> <p>Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión.</p> <p>Escritura de textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral.</p> <p>Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y textos dialogados.</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Familiarizarse con la producción de textos orales o escritos necesarios para desarrollarse y comunicarse en los ámbitos académico o laboral, tales como: presentaciones, informes, comunicados, etc. 	<p>Interés por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar las experiencias y los conocimientos propios, y como</p>

- Planificar y elaborar textos orales dialogados teniendo en cuenta la intención comunicativa, el interlocutor, los elementos prosódicos y no verbales.
- Escribir, planificar, redactar, revisar y reescribir diferentes tipos de diálogo.
- Transformar textos de estilo directo a estilo indirecto.
- Conocer las características de los textos explicativos como tipo textual.
- Escribir, planificar, redactar, revisar e ilustrar un texto explicativo y elaborar una serie de definiciones.
- Conocer las características de los textos de uso cotidiano: avisos, notas, cartas, diarios.
- Escribir avisos y notas, y diferenciar entre carta de un correo electrónico.

instrumento de enriquecimiento personal y profesional.

La palabra

Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las diferentes categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo, a los diferentes tipos de determinantes y a los pronombres.

Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las formas verbales en textos con diferente intención comunicativa.

Observación, reflexión y explicación del uso expresivo de los prefijos y sufijos, reconoce aquellos que tienen origen griego y latino, y explica el significado que aportan en la raíz léxica y su capacidad para la formación y creación de nuevas palabras.

Observación, reflexión y explicación de los diferentes niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral o escrito.

Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta, en papel y formato digital, sobre la normativa y el uso no normativo de las palabras e interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la lengua: gramaticales, semánticas, registro y uso.

CRITERIS D' AVALUACIÓ

1. Interpretar, valorar y producir textos orales dialogados adecuados a diferentes situaciones comunicativas de la vida cotidiana o académica.

2. Participar y valorar las intervenciones en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.

3. Leer textos de forma comprensiva para favorecer la reflexión, aplicando estrategias de lectura crítica.

4. Producir textos siguiendo unas pautas establecidas

5. Identificar y utilizar diferentes clases de palabras a partir de su estructura.

6. Leer y comprender textos literarios representativos de la literatura española del siglo XVIII a la actualidad.

7. Comprender características del lenguaje poético y de los diferentes tipos de métrica

8. Comprender e interpretar los roles y reglas explícitas e implícitas en los ejercicios y juegos en grupo.

9. Participar en debates, coloquios y conversaciones espontáneas valorando las intervenciones propias y ajenas

10. Componer textos expositivos, descriptivos, periodísticos y de comunicación formal siguiendo pautas.

11. Identificar los rasgos de textos expositivos, descriptivos, periodísticos o de comunicación formal y usar estos conocimientos para favorecer la comprensión lectora.

12. Leer textos de forma comprensiva para favorecer la reflexión, aplicando estrategias de lectura crítica.

13. Comprender la estructura básica de la oración, identificar sus elementos y realizar análisis sintácticos o

morfológicos sencillos.

14. Reflexionar sobre la conexión entre la literatura y otras manifestaciones artísticas.

15. Identificar las características de textos narrativos y emplear estos conocimientos para favorecer la comprensión lectora y el análisis textual o literario

16. Conocer y emplear los signos de puntuación con corrección y autonomía

17. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.

18. Emplear las TIC en diversos campos y áreas del conocimiento.

19. Conocer y aplicar correctamente normas y pautas ortográficas

20. Hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.

CURS: 1º BACHILLERATO

OBJECTIUS	CONTINGUTS
<ol style="list-style-type: none">1. Comprender discursos orales y escritos en los diferentes contextos de la vida social y cultural.2. Expresarse oralmente y por escrito mediante discursos coherentes y adecuados a las diversas situaciones de comunicación.3. Usar y valorar la lengua como medio eficaz para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos y la comprensión de la realidad.4. Obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones.5. Adquirir unos conocimientos gramaticales, socio lingüísticos para usarlos en la comprensión y el análisis y el comentario de textos y en la composición de las propias producciones.6. Conocer la realidad plural y pluricultural de España, así como el origen y desarrollo de sus lenguas y dialectos.7. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas.8. Leer y valorar críticamente obras y fragmentos representativos de la literatura en lengua castellana desde la Edad Media hasta el siglo XIX, como expresión de diferentes contextos históricos y sociales.9. Conocer los rasgos generales la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX, así como los autores y obras relevantes.10. Aprender a valorar la lectura como instrumento de enriquecimiento personal y de conocimiento.	<ol style="list-style-type: none">1. La comunicación oral en el ámbito académico y otros contextos de la vida social y cultural.2. La comunicación escrita en el ámbito académico.3. Conocimiento del papel que desempeñan los factores de la situación comunicativa en la determinación de la variedad del discurso.4. Clasificación y caracterización de los diferentes tipos de textos.5. Comprensión, producción y organización de textos expositivos escritos en el ámbito académico.6. Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos.7. Estudio y uso de procedimientos adecuados para la obtención y la evaluación de la información a partir de documentos procedentes de fuentes digitales.8. Esmero en la presentación de textos escritos.9. Conocimiento y explicación de la realidad plural de España. Sus orígenes históricos.10. Comprensión del discurso literario como fenómeno estético y comunicativo y como expresión de la realidad histórica y social. La lengua literaria. Géneros literarios Evolución histórica de las formas y temas literarios.11. Lectura y comentario de obras breves y fragmentos representativos de los períodos estudiados.12. Análisis de una obra significativa de cada uno de los géneros estudiados13. Composición de textos escritos con intención

literaria y conciencia de estilo.
 14. Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.

CRITERIS D'AVUACIÓ

1. Caracterizar distintas clases de textos orales y escritos, en relación con la situación comunicativa.
2. Realizar exposiciones orales relacionadas con algún tema de actualidad, usando recursos audiovisuales o de la tecnología de la información y la comunicación.
3. Compondre textos expositivos y argumentativos sobre temas lingüísticos, literarios o relacionados con la actualidad social y cultural.
4. Conocer los procedimientos para la obtención y el tratamiento de la información y para la producción de textos con una perspectiva crítica.
5. Conocer la evolución histórica de las formas y los temas literarios desde la Edad Media hasta el siglo XIX así como su relación con los autores y las obras más importantes.
6. Analizar el contenido y los rasgos formales de obras o fragmentos desde la Edad Media hasta el siglo XIX.
7. Realizar trabajos críticos sobre algunas obras y efectuar una valoración personal.
8. Usar los conocimientos sobre la lengua y su uso en el análisis de textos diversos y en la revisión de los propios.
9. Conocer la realidad plural de España
10. Conocer los rasgos generales del español de América

CURS: 2º BACHILLERATO

OBJECTIUS	CONTINGUTS
1. Expresarse oralmente y por escrito mediante discursos coherentes y adecuados a las diversas situaciones de comunicación 2. Comprender discursos orales y escritos en los diferentes contextos de la vida social y cultural 3. Usar y valorar la lengua como medio eficaz para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos y la comprensión de la realidad.	1. La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Su caracterización. Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión. La publicidad. Presentación oral: planificación, documentación, evaluación y mejora. 2. La comunicación escrita en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Sus elementos Géneros textuales: Análisis y comentario de textos escritos

<p>4. Obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones.</p> <p>5. Adquirir unos conocimientos gramaticales, sociolingüísticos y discursivos para usarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la composición de las propias producciones.</p> <p>6. Conocer la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como el origen y desarrollo de sus lenguas y dialectos.</p> <p>7. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas</p> <p>8. Leer y valorar críticamente obras y fragmentos representativos de la literatura en lengua castellana e hispanoamericana desde finales del siglo XIX al siglo XX, como expresión de diferentes contextos históricos y sociales.</p> <p>9. Conocer los rasgos generales de la literatura española e hispanoamericana desde finales del siglo XIX hasta el siglo XX, así como los autores y obras relevantes.</p> <p>10. Aprender a valorar la lectura como instrumento de enriquecimiento personal y de conocimiento.</p>	<p>del ámbito académico. Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos.</p> <p>3. Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos.</p> <p>4. La palabra.</p> <p>5. Análisis y explicación del léxico castellano y de los procedimientos de formación.</p> <p>6. El adverbio. Tipología y valores gramaticales.</p> <p>7. Las preposiciones, conjunciones e interjecciones.</p> <p>8. Tipología y valores gramaticales.</p> <p>9. Observación, reflexión y explicación del significado de las palabras. Denotación y connotación.</p> <p>10. Las relaciones gramaticales. Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos.</p> <p>11. El discurso. Observación, y explicación de las diferentes formas de organización textual de estos textos.</p> <p>12. La intertextualidad. Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y la subjetividad. Observación, reflexión y explicación de la deixis temporal, espacial y personal.</p> <p>13. Conocimiento y explicación del español actual. El español en la red. La situación del español en el mundo.</p> <p>15. El español de América</p>
--	--

CRITERIS D'AVUACIÓ

Comprender, analizar y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización.

Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa.

Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.

Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español,

Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos.

Observar, reflexionar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas.

Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.

Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos.

Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.

Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.

Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días.

5. ESTÁNDARDS D'APRENTATGE AVALUABLES PER CURSOS

1r D'ESO

- Comprende las instrucciones orales y respeta las normas del juego planteado.
- Interpreta y produce textos orales narrativos con una pronunciación clara adaptada a la finalidad del texto y empleando un léxico adecuado.
- Analiza y reflexiona sobre su producción oral y la de otros compañeros para mejorar sus prácticas orales.
- Escucha e interpreta adecuadamente textos orales narrativos e identifica su estructura.
- Elabora relatos orales de forma planificada.
- Valora sus producciones orales y la de sus compañeros para mejorar sus prácticas orales.
- Produce textos narrativos y se expresa oralmente sus reflexiones y opiniones personales.
- Expresa su opinión sobre diversos temas a partir de la observación de información en diferentes formatos.
- Produce textos escritos con corrección siguiendo una serie de pasos a modo de planificación previa.
- Lee de forma comprensiva textos breves y es capaz de completar adecuadamente actividades de comprensión lectora.
- Diferencia textos de diversa tipología a partir de la comprensión de sus características.
- Incorpora una actitud creativa ante la escritura.
- Conoce diferentes clases de palabras y los diferentes procesos para su formación.
- Reconoce y aplica normas gramaticales en un conjunto de enunciados erróneos.
- Emplea las TIC para ampliar información.
- Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.
- Elabora un texto de ficción a partir de los modelos leídos.

- Escucha e interpreta adecuadamente textos orales descriptivos.
- Comprende el sentido global de textos orales dialogados reconociendo la intención comunicativa del hablante.
- Escucha e interpreta adecuadamente textos orales informativos.
- Realiza exposiciones orales.
- Conoce las normas de acentuación y las aplica en sus escritos.
- Redacta con creatividad textos personales de intención literaria.

2n D'ESO

-Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, e identifica la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.

Resume textos, de forma oral, reconoce las ideas principales y las integra, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

-Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identifica la información relevante, determina el tema y reconoce la intención comunicativa del hablante.

-Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (pide ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el cual aparece...).

-Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos, de forma clara, reconoce las ideas principales e integra la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

-Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.

Conoce el proceso de producción de discursos orales y valora la claridad expositiva, la adecuación, y la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.

-Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal, reconoce la idea central y las ideas secundarias y ejemplos que dan apoyo a su desarrollo.

-Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analiza y compara las similitudes y las diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.

-Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.

-Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas y mejora progresivamente sus prácticas discursivas.

-Participa activamente en debates y coloquios escolares, respeta las reglas de interacción, intervención y cortesía que las regulan.

-Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.

3r D'ESO

1.Comunicación oral: escuchar y hablar

1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social,

1.2. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.

1.3. Comprende el sentido global de textos, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación.

1.4. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales.

1.5. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo su estructura.

1.6. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.

1.7. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista.

1.8. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...)

1.9. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

2.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.

2.2. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.

2.3. Realiza presentaciones orales.

2.4. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.

2. Comunicación escrita: leer y escribir

1.1. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.

1.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.

1.3. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.

1.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.

1.5. Entiende instrucciones escritas que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.

1.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...

1.7. Respeta las opiniones de los demás.

1.8. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.

1.9. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.

2.1. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.

2.2. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.

3. Conocimientos de la lengua

- 1.1 Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos.
- 1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos.
- 1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.
- 1.4. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos.
- 1.5. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.
- 1.6. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.
- 1.7. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.
- 1.8. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.
- 1.9. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia de sujeto.
- 2.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas.
- 2.2. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.

4. Educación Literaria.

- 1.1 Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias.
- 1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido.
- 1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.
- 1.4. Reconoce y comenta la existencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.
- 1.5 Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura.
- 1.6 Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.
- 1.7. Dramatiza fragmentos literarios breves.
- 1.8. Lee y comprende una selección de textos literarios, representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.
- 1.9. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la existencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.
- 2.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género

con intención lúdica y creativa.

7.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

4º D'ESO

-Conversa a partir de preguntas relacionadas con la lectura del tema.

-Escucha e interpreta adecuadamente textos orales de diversos tipos.

-Interviene en charlas y coloquios de forma espontánea.

-Conoce las características de las entrevistas, sabe realizar las y puede valorar su adecuación y coherencia

-Produce textos escritos de forma planificada y con corrección gramatical y sintáctica

-Identifica la estructura interna de las palabras y la aplica en su producción verbal

-Conoce diferentes clases de palabras y los diferentes procesos para su formación

-Lee y comprende una selección de textos literarios del siglo XVIII

-Expresa la relación que existe entre el contenido de una obra, la intención de su autor y su contexto cultural, literario o histórico

-Redacta textos expositivos, descriptivos, periodísticos o de comunicación formal de forma pautada

-Reconoce las diferentes tipos de textos formal y sus características

-Comprende e interpreta el contenido y la intencionalidad de textos de carácter formal

-Conoce diferentes clases de palabras y los diferentes procesos para su formación

-Identifica y clasifica los grupos sintácticos de una serie de oraciones

-Identifica y clasifica los grupos sintácticos de una serie de oraciones

-Lee y comprende una selección de textos literarios de los siglos XVIII y XIX.

-Expresa la relación que existe entre el contenido de una obra, la intención de su autor y el contexto histórico

-Produce con corrección textos descriptivos o explicativos

-Observa diversas manifestaciones artísticas analizando ciertos aspectos dados

-Reconoce los rasgos del discurso literario y lo diferencia del discurso no literario

-Comprende e interpreta el contenido de textos narrativos

-Completa o corrige textos con los signos de puntuación adecuados

-Enriquece sus textos incorporando progresivamente estructuras sintácticas variadas

-Reconoce e identifica las clases de oraciones compuestas por coordinación

-Conoce temas propios de la lírica y su tratamiento a lo largo de la historia

-Lee y comprende una selección de textos literarios de los siglos XIX y XX.

-Retiene la información que le ofrece un texto.

-Amplía conocimientos sobre diferentes áreas temáticas a partir de la consulta de webs

-Conocer y aplicar normas ortográficas y de escritura referentes al uso de diferentes grafías

-Emplear las TIC en la lectura o ampliación de conocimientos relacionados con la lectura o la literatura

-Lee en voz alta y representa textos teatrales

-Reconoce y analiza oraciones simples y compuestas.

1r de BATXILLERAT

1. Realiza exposiciones orales sobre temas especializados, consultando fuentes de información diversas, utilizando las tecnologías de la información y siguiendo un orden previamente establecido.
2. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical.
3. Comprende textos escritos de carácter expositivo propios del ámbito académico o de divulgación científica o cultural, identificando el tema y la estructura.
4. Sintetiza textos de carácter expositivo propios del ámbito académico, distinguiendo las ideas principales y secundarias.
5. Resume el contenido de textos periodísticos escritos informativos y de opinión, discriminando la información relevante, reconociendo el tema y la estructura del texto y valorando de forma crítica su forma y contenido.
6. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos.
7. Utiliza las TIC para la realización, evaluación y mejora de textos escritos propios y ajenos.
8. Reconoce y explica los rasgos estructurales y lingüísticos de los textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos.
9. Valora los recursos expresivos empleados por el emisor de un texto, diferenciando y explicando las marcas de objetividad y subjetividad y los distintos procedimientos gramaticales.
10. Lee y analiza fragmentos y obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX.
11. Compara textos de diferentes épocas y constata la evolución de temas y formas.

2n de BATXILLERAT

1. Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial discriminando la información relevante.
2. Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal.
3. Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.
4. Sintetiza y analiza textos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, diferenciando las ideas principales y las secundarias.
5. Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales. Revisa su producción escrita para mejorarla.
6. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos para mejorar la expresión escrita.
7. Describe los rasgos morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmático-textuales presentes en un texto expositivo o argumentativo procedente del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, utilizando la terminología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los rasgos propios del género textual.
8. Explica los procedimientos de formación de las palabras diferenciando entre raíz y afijos y explicando su significado. Reconoce y explica la procedencia grecolatina de gran parte del léxico español y valora su conocimiento para la deducción del significado de palabras desconocidas.
9. Identifica y explica los usos y valores de las distintas categorías gramaticales, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.
10. Reconoce las diferentes estructuras sintácticas explicando la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada.
11. Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.
12. Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el

contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece. Compara distintos textos de diferentes épocas describiendo la evolución de temas y formas.

13. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativas de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.
14. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema.

6. INDICADORS D'ASSOLIMENT DELS ESTÀNDARDS D'APRENENTATGE

(Aquesta graella es completa amb les dades de l'avaluació ordinària del curs anterior. A la memòria es reproduiran aquests mateixos resultats i es compararan amb els de l'avaluació ordinària del curs actual)

CURS	ASSIGNATURA	% d'aprovat	% alumnes repetidors
1° ESO	Lengua Castellana y literatura	67,30%%	32,70 %
2° ESO	Lengua Castellana y literatura	75,85 %	24,15 %
3° ESO	Lengua Castellana y literatura	90,43 %	9,57 %
4° ESO	Lengua Castellana y literatura	88,27 %	11,73,0%
1° Bach	Lengua Castellana y literatura	75,67	24,0%
2° Bach	Lengua Castellana y literatura	94%	6,00%

7. TEMPORALITZACIÓ DELS CONTINGUTS

1r D'ESO

BLOQUE 1. Leer y escribir. Escuchar y hablar.

BLOQUE 2. Educación literaria.

BLOQUE 3. Conocimiento de la lengua.

1r trimestre	UNITA T	CONTINGUTS
	1	Bloque 1: la narración (I). El narrador, la organización de los relatos... Bloque 2: el lenguaje y los géneros literarios. Bloque 3: las palabras. Clases de palabras según su forma. Los signos de puntuación (I). El punto.
	2	Bloque 1: la narración (II). Los personajes y el lenguaje de los textos narrativos. Bloque 2: el género narrativo (I). El héroe y la heroína, los antagonistas... Bloque 3: el sustantivo. El género y el número de los sustantivos. Los signos de puntuación (II). La coma.
	3	Bloque 1: la narración (III). El tiempo y el espacio. Bloque 2: el género narrativo (II). Relatos míticos, leyendas, cuentos tradicionales y literarios. Bloque 3: los determinantes. Clases de determinantes. Los signos de puntuación (III). Los dos puntos.

	4	Bloque 1: la noticia. Características, estructura y lenguaje de las noticias. Bloque 2: el género narrativo (III). La novela. Clases de novelas. Bloque 3: los pronombres. Clases de pronombres. Los signos de puntuación (IV). El punto y coma. Los puntos suspensivos.
--	----------	---

2n trimestre	UNITAT	CONTINGUTS
	5	Bloque 1: la descripción (I). Lo objetivo y lo subjetivo, el físico y el carácter, el lenguaje... Bloque 2: el género lírico (I). La poesía lírica, temas y el lenguaje simbólico. Bloque 3: el adjetivo. Definición, clases, flexión y grado. La sílaba. La separación silábica.
	6	Bloque 1: la descripción (II). Descripción de lugares, ordenación descriptiva y lenguaje. Bloque 2: el género lírico (II). El lenguaje de la lírica. Figuras literarias. Bloque 3: los verbos (I). Definición. La forma de los verbos. La acentuación (I): palabras agudas, llanas y esdrújulas
	7	Bloque 1: el diálogo. El lenguaje de los textos dialogados. Bloque 2: el género lírico (III). El canto. La rima, la medida de los versos y las estrofas. Bloque 3: los verbos (II). Formas simples y compuestas. La acentuación (II). Las reglas de acentuación.
	8	Bloque 1: la explicación. Estructura de los textos explicativos. Bloque 2: el género lírico (IV). El soneto y el romance. Bloque 3: los verbos (III). Verbos regulares e irregulares. La acentuación (III). Diptongos y triptongos.

3r trimestre	UNITAT	CONTINGUTS
	9	Bloque 1: los textos de la vida cotidiana. Avisos, notas, diarios, correos electrónicos... Bloque 2: el género dramático (I). El teatro. Estructura del texto dramático. Bloque 3: los adverbios. Definición y funciones. Las locuciones adverbiales. La acentuación (IV). Hiatos.
	10	Bloque 1: las instrucciones. Tipos de textos instructivos. Bloque 2: el género dramático (II). Del texto a la representación. Bloque 3: los nexos y las interjecciones. La acentuación (V). Los monosílabos.
	11	Bloque 1: las normas. Los textos normativos. Bloque 2: el género dramático (III). La tragedia, la comedia y la tragicomedia. Bloque 3: enunciados y oraciones. La acentuación (V). Palabras con o sin tilde.
	12	Bloque 1: palabras y textos. Bloque 2: el género dramático (IV). La ópera, la zarzuela, el musical, el teatro y el cine. Bloque 3: las lenguas de España.

2n D'ESO

1r trimestre	UNITAT	CONTINGUTS
	1	<p>COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA</p> <ul style="list-style-type: none"> - El proceso de la comunicación. Los elementos de la comunicación. - Las funciones del lenguaje. - Relación entre elementos de la comunicación y funciones del lenguaje. - Biografía y autobiografía <p>CONOCIMIENTO DE LA LENGUA</p>

		<ul style="list-style-type: none"> - Enunciados,, modalidad oracional y nexos .-Familias léxicas -La forma de las palabras. <p>EDUCACIÓN LITERARIA</p> <ul style="list-style-type: none"> -El lenguaje poético I.
	2	<p>COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA</p> <ul style="list-style-type: none"> - El proceso de la comunicación. Los elementos de la comunicación. - Las funciones del lenguaje. - Relación entre elementos de la comunicación y funciones del lenguaje. <p>CONOCIMIENTO DE LA LENGUA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sujeto y predicado. Concepto : concordancia .-Formación de palabras: afijos. -Uso de la H <p>EDUCACIÓN LITERARIA</p> <ul style="list-style-type: none"> -El lenguaje poético II: la vida y la libertad como tema poético.
	3	<p>COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA</p> <ul style="list-style-type: none"> -El cine y el cómic. <p>CONOCIMIENTO DE LA LENGUA</p> <ul style="list-style-type: none"> - El sintagma nominal. - Reglas de formación de sustantivos. - Normas de uso de la B/V <p>EDUCACIÓN LITERARIA</p> <ul style="list-style-type: none"> -El lenguaje poético III. El tema del amor
	4	<p>COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA</p> <ul style="list-style-type: none"> -la descripción. <p>CONOCIMIENTO DE LA LENGUA</p> <ul style="list-style-type: none"> -El sintagma adjetival y adverbial. --Formación de adjetivos con afijos. - LA B/V <p>EDUCACIÓN LITERARIA</p> <ul style="list-style-type: none"> -El lenguaje poético IV: La muerte como tema.
	UNITAT	CONTINGUTS
2n trimestre	5	<p>COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA</p> <ul style="list-style-type: none"> -Tipos de diálogos y características. -Estilo directo e indirecto -Registro formal e informal <p>CONOCIMIENTO DE LA LENGUA</p> <ul style="list-style-type: none"> -Características del grupo verbal. -Formación de adverbios a partir de adjetivos. -Uso del G/J (I) <p>EDUCACIÓN LITERARIA</p> <ul style="list-style-type: none"> -La narración literaria I.
	6	<p>COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA</p> <ul style="list-style-type: none"> -Textos expositivos y sus características. -El género narrativo II: el cuento. <p>CONOCIMIENTO DE LA LENGUA</p> <ul style="list-style-type: none"> -Complementos del predicado verbal: CD,CI,CC -Formación de verbos a partir de otras palabras. -Uso del G/J en los verbos.(II) <p>EDUCACIÓN LITERARIA</p>

		•
	7	<p>COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA</p> <p>-Los géneros periodísticos y sus características.(I)</p> <p>CONOCIMIENTO DE LA LENGUA</p> <p>-Cualidades del sustantivo.</p> <p>-Características del atributo y el complemento predicativo.</p> <p>-Uso del G/J III</p> <p>EDUCACIÓN LITERARIA</p> <p>-El género narrativo III: las aventuras en la ficción de diferentes épocas.</p>
	8	<p>COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA</p> <p>-Los textos de opinión.</p> <p>CONOCIMIENTO DE LA LENGUA</p> <p>-Complemento de régimen y el complemento agente.</p> <p>-Tipos de palabras según su forma: las palabras compuestas.</p> <p>-Uso de la LL /</p> <p>EDUCACIÓN LITERARIA</p> <p>-El género narrativo IV: la realidad y la ciencia ficción.</p>

	UNIDAD	CONTINGUTS
3r trimestre	9	<p>COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA</p> <p>-Los textos periodísticos (II)</p> <p>CONOCIMIENTO DE LA LENGUA</p> <p>-Oraciones personales e impersonales.</p> <p>-Las siglas, los acrónimos, los acortamientos y las abreviaturas.</p> <p>-Uso de la X</p> <p>EDUCACIÓN LITERARIA</p> <p>-El género dramático (I)</p>
	10	<p>COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA</p> <p>-Los textos publicitarios.</p> <p>CONOCIMIENTO DE LA LENGUA</p> <p>-Oraciones copulativas, predicativas, activas y pasivas..</p> <p>-Las siglas, los acrónimos, los acortamientos y las abreviaturas.</p> <p>-Las locuciones.</p> <p>-Uso de la C/Z, la qu y la K: grafía y fonema.</p> <p>EDUCACIÓN LITERARIA</p> <p>-El género dramático (II): la tragedia.</p>
	11	<p>COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA</p> <p>-Los textos discontinuos.</p> <p>CONOCIMIENTO DE LA LENGUA</p> <p>-Análisis de distintos tipos de oraciones.</p> <p>-Uso del diccionario.</p> <p>-Uso de la -d/-z y -cc/-c-</p> <p>EDUCACIÓN LITERARIA</p> <p>--El género dramático (III): la comedia.</p>
	12	<p>COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA</p> <p>-Las relaciones de los textos: intertextualidad, hipertexto e hipervínculos.</p> <p>CONOCIMIENTO DE LA LENGUA</p> <p>-El español y sus variedades geográficas.</p>

-Uso de las mayúsculas.
 EDUCACIÓN LITERARIA
 -El género dramático (IV): los personajes en el teatro.

3r D'ESO

1r trimestre	UNITAT	CONTINGUTS
	1	<p>Qué es un texto². Las características de los textos³. Los tipos de texto.</p> <p>Los enunciados. Los grupos sintácticos</p> <p>Los números cardinales.</p> <p>Características del arte y de la literatura en la Edad Media. La lírica de tipo popular². El mester de juglaría³. <i>Cantar de Mio Cid</i> 4. Los romances</p>
	2	<p>Las propiedades de los textos (I)¹. La coherencia.</p> <p>El grupo nominal (I)¹. Qué es un grupo nominal: Los sustantivos. Los pronombres. Los determinantes</p> <p>Determinantes y pronombres.</p> <p>Los números cardinales II</p> <p>La narrativa en verso y en prosa en los siglos XIII y XIV. El mester de clerecía. Semejanzas y diferencias del mester de juglaría y el mester de clerecía. Gonzalo de Berceo (siglo XIII). Juan Ruiz, arcipreste de Hita (siglo XIV). Don Juan Manuel (siglo XIV)</p>
	3	<p>Las propiedades de los textos (II). La cohesión.</p> <p>El grupo nominal (II). Los complementos del nombre. El adjetivo calificativo. El grupo preposicional. La aposición.</p> <p>Sinónimos y antónimos.</p> <p>El siglo XV. La poesía culta: La sociedad y la literatura en el siglo XV. Los cancioneros. La canción de amor</p> <p>El Marqués de Santillana. Jorge Manrique. <i>La Celestina</i>.</p>
	4	<p>Las propiedades de los textos (III). La adecuación.</p> <p>El grupo adverbial</p> <p>El cambio semántico</p> <p>El Renacimiento. La poesía del Renacimiento. Los cancioneros. Petrarca y la revolución del endecasílabo. El soneto, un poema en endecasílabos. Garcilaso de la Vega.</p>

2n trimestre	UNITAT	CONTINGUTS
	5	<p>Los textos expositivos. La estructura de los textos expositivos. Características lingüísticas de los textos expositivos.</p> <p>El grupo verbal (I)</p> <p>Siglas y acrónimos. Siglas. Acrónimos. Tabú y eufemismo</p> <p>La poesía religiosa en el siglo XVI. El Humanismo cristiano</p>
	6	<p>Los textos argumentativos (I). Tesis y argumentos.</p>

		<p>El grupo verbal (II). Los complementos verbales</p> <p>Familia léxica, campo semántico y campo léxico.</p> <p>La narrativa en el siglo XVI. Las novelas de caballerías. La novela picaresca. Las novelas de caballerías y la novela picaresca.</p>
	7	<p>Los textos argumentativos (II). La estructura de los textos argumentativos.</p> <p>El grupo verbal (III). Los complementos del núcleo verbal.</p> <p>El Barroco. Contexto histórico. Ideología y estética del Barroco. La evolución del Renacimiento al Barroco La lengua literaria del Barroco.</p>
	8	<p>Los textos expositivo-argumentativos</p> <p>La oración (I). Sujeto y predicado. Clases de sujetos. Las oraciones impersonales. Concordancia entre sujeto múltiple y verbo. Clasificación de las oraciones según el sujeto.</p> <p>Palabras homónimas.</p> <p>El Barroco. Ideología y estética del Barroco. Metáfora e hipérbole. Conceptismo y culteranismo.. Los temas de la literatura.</p>

3r trimestre	UNITA	CONTINGUTS
	T	
	9	<p>Los textos expositivos en la prensa. La noticia y el reportaje. La crónica</p> <p>La oración (II). Clasificación de las oraciones según la naturaleza del predicado. Las oraciones copulativas. Las oraciones predicativas.</p> <p>Palabras parónimas.</p> <p>La poesía del Barroco.</p>
	10	<p>Los textos expositivos visuales en la prensa. Los géneros periodísticos visuales. Las infografías.</p> <p>La oración (III). Las oraciones activas y las pasivas. Las oraciones de pasiva refleja.</p> <p>La prosa del Barroco. La evolución de la novela picaresca. Mateo Alemán. <i>Guzmán de Alfarache</i> (1599-1604)</p> <p>. Francisco de Quevedo. <i>El Buscón</i> (1626).</p>
	11	<p>Los textos argumentativos en la prensa. Los géneros periodísticos de opinión. Las cartas al director.</p> <p>Palabras parónimas (III)</p> <p>La renovación teatral del Barroco (I). El teatro en el Renacimiento. El teatro en el Barroco. Los corrales de comedias. La renovación del teatro. Los personajes. Lope de Vega. Los temas del teatro lo-pesco</p>
	12	<p>Viñetas y tiras cómicas.</p> <p>El origen histórico de la lenguas de España</p> <p>La renovación teatral del Barroco (II). Calderón de la Barca. La renovación de la fórmula dramática de Lope de Vega. Los temas del teatro calderoniano</p>

4t D'ESO

4t D'ESO		
1r trimestre	UNITA T	CONTINGUTS
1r trimestre	1	<p>COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA</p> <p>La entrevista</p> <p>El texto humanístico</p> <p>CONOCIMIENTO DE LA LENGUA</p> <p>Las palabras, estructura y formación: el léxico humanístico.</p> <p>Clases de palabras y grupos sintácticos.</p> <p>La coma y el párrafo</p> <p>EDUCACIÓN LITERARIA</p> <p>Literatura en el siglo XVIII</p>
	2	<p>COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA</p> <p>Textos jurídicos y administrativos.</p> <p>.CONOCIMIENTO DE LA LENGUA</p> <p>Las palabras: estructura y formación.</p> <p>Prefijos latinos: el léxico jurídico</p> <p>Sujeto y predicado (I)</p> <p>Formantes de origen grecolatino</p> <p>El punto y coma. La conexión entre párrafos.</p> <p>EDUCACIÓN LITERARIA</p> <p>La literatura romántica.</p>
	3	<p>COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA</p> <p>Textos científicos</p> <p>CONOCIMIENTO DE LA LENGUA</p> <p>Las palabras: estructura y formación. Prefijos griegos</p> <p>Clases de palabras</p> <p>El sintagma verbal predicado(II)</p> <p>La puntuación III</p> <p>EDUCACIÓN LITERARIA</p> <p>El Realismo y el Naturalismo.</p>
2n trimestre	4	<p>COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA</p> <p>Los textos literarios</p> <p>CONOCIMIENTO DE LA LENGUA</p> <p>sufijos. El léxico del teatro.</p> <p>oraciones simples y compuestas. Las oraciones coordinadas.</p> <p>Puntuación IV: la raya</p> <p>EDUCACIÓN LITERARIA</p> <p><i>Modernismo y Generación del 98</i></p>
	5	<p>COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA</p> <p>Los textos periodísticos (I)</p> <p>CONOCIMIENTO DE LA LENGUA</p> <p>Las oraciones subordinadas sustantivas.(I) .</p> <p>Los sufijos latinos :el léxico del periodismo</p> <p>Uso de B/V</p> <p>Marcadores discursivos(I)</p> <p>EDUCACIÓN LITERARIA</p> <p><i>Las vanguardias y la generación del 27.</i></p>

6	<p>COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA Los textos periodísticos (II) CONOCIMIENTO DE LA LENGUA Las oraciones subordinadas sustantivas.(II . Los sufijos apreciativos. Uso de G/J Marcadores discursivos(II) EDUCACIÓN LITERARIA <i>La poesía en las décadas de 1940,1950 y 1960</i></p>
7	<p>COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA Los textos publicitarios. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA Las oraciones subordinadas relativas(II) Las raíces sufijas. Uso de la X Marcadores discursivos(IV) EDUCACIÓN LITERARIA <i>El teatro durante el franquismo.</i></p>
8	<p>COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA <i>Los textos publicitarios</i> CONOCIMIENTO DE LA LENGUA <i>Las oraciones subordinadas relativas (II)</i> <i>Las raíces, los sufijos</i> <i>Uso de la X</i> <i>Marcadores discursivos (IV)</i> EDUCACIÓN LITERARIA <i>El teatro durante el franquismo</i></p>

3r trimestre	UNITA T	CONTINGUTS
	9	<p>COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA Los géneros discursivos digitales (I) CONOCIMIENTO DE LA LENGUA Otras oraciones subordinadas (I): temporales, causales y finales. Las palabras se relacionen: expresiones metafóricas y antónimos. uso de la lengua Expresiones dudosas (I) Marcadores discursivos(IV) EDUCACIÓN LITERARIA <i>La poesía en democracia(1975-2015)</i></p>
	10	<p>COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA Los géneros discursivos digitales (II) CONOCIMIENTO DE LA LENGUA Otras oraciones subordinadas(II) La palabra precisa: campos semánticos y polisemia. uso de la lengua Expresiones dudosas (II) Marcadores discursivos(IV) EDUCACIÓN LITERARIA <i>La narrativa en democracia (1975-2015)</i></p>

	11	<p>COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA La interpretación de los textos. La comunicación (I). CONOCIMIENTO DE LA LENGUA Otras oraciones subordinadas(III) Los caminos de las palabras: etimología. EDUCACIÓN LITERARIA <i>El teatro en democracia (1975-2015)</i></p>
	12	<p>COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA IIa entrevista: modelos y tipos. La comunicación (II): titular y resumir un texto CONOCIMIENTO DE LA LENGUA La extensión de los significados. La diversidad lingüística EDUCACIÓN LITERARIA <i>La poesía y la narrativa hispanoamericana.</i></p>

1r de BATXILLERAT

BLOQUE 1. Tipología textual.

BLOQUE 2. Gramática.

BLOQUE 3. Literatura.

1r trimestre	UNITA T	CONTINGUTS
	1	Bloque 1: análisis del discurso. Los textos. Bloque 2: la palabra y su morfología. Categorías gramaticales. Bloque 3: la lírica tradicional. Mester de juglaría. Romancero.
	2	Bloque 1: clases de textos. Bloque 2: el sustantivo. Forma, significado y funcionamiento gramatical. Bloque 3: Mester de clerecía. La prosa.
	3	Bloque 1: la narración. Análisis y valoración de textos narrativos. Bloque 2: el adjetivo. Forma, significado y función. Bloque 3: el Prerrenacimiento.
	4	Bloque 1: la descripción. Análisis y valoración de los textos descriptivos. Bloque 2: determinantes, pronombres y artículos. Bloque 3: la lírica en el Renacimiento.
2n trimestre	UNITA T	CONTINGUTS
	5	Bloque 1: el diálogo. Análisis y valoración de los textos dialogados. Bloque 2: cuantificadores, interrogativos, exclamativos y relativos. Bloque 3: la narrativa en el Renacimiento.
	6	Bloque 1: la exposición. Análisis y valoración de los textos expositivos. Bloque 2: la flexión verbal. Clases de verbos. Tiempos verbales. Perífrasis verbales. Bloque 3: la lírica en el Barroco.

	7	Bloque 1: la argumentación. Análisis y valoración de los textos argumentativos. Bloque 2: adverbios, preposiciones, conjunciones e interjecciones. Bloque 3: el teatro barroco
	8	Bloque 1: el discurso oral. La elaboración de un discurso. Bloque 2: enunciados y oraciones. Los grupos sintácticos. Bloque 3: la literatura del Neoclasicismo

3r trimestre	UNITAT	CONTINGUTS
	9	Bloque 1: la exposición en la prensa. Noticia, reportaje, crónica. Bloque 2: la oración. Sujeto y predicado. El atributo. Bloque 3: la poesía romántica.
10	Bloque 1: modalidades del discurso en los medios audiovisuales. Bloque 2: clases de oraciones según la naturaleza del predicado. Bloque 3: la narrativa romántica.	
11	Bloque 1: la información y la opinión en los medios. El artículo, el editorial, la columna... Bloque 2: el texto y las oraciones. Oraciones compuestas por coordinación. Bloque 3: el drama romántico.	
12	Bloque 1: la publicidad. El uso de la lengua en los textos publicitarios. Bloque 2: oraciones compuestas por subordinación. Clasificación. Bloque 3: el Realismo y el Naturalismo.	

2n de BATXILLERAT

1r trimestre	UNITAT	CONTINGUTS
	1	El comentario lingüístico de textos. Propiedades textuales. La Lírica desde 1898 hasta la década de los 1930.
2	El comentario literario de los textos. La narrativa Lírica desde 1898 hasta la década de los 1930.	
3	El comentario crítico de una obra literaria. Las vanguardias y la generación del 27.	
4	La lectura crítica, la explicación del contenido. El teatro español desde 1898 hasta la década de los 1930.	

2n trimestre	UNITAT	CONTINGUTS
	5	Las disciplinas humanísticas I. La lírica durante la Guerra Civil (1936-1939) y el Franquismo (1936-1975)
6	Las disciplinas humanísticas II. La narrativa durante la Guerra Civil (1936-1939) y el Franquismo (1936-1975)	
7	Las disciplinas científicas. El teatro durante la Guerra Civil (1936-1939) y el Franquismo (1936-1975)	
8	Los textos periodísticos I. La lírica durante la transición (1975-1978) y la consolidación democrática (1978-1982).	

3r trimestre	UNITA T	CONTINGUTS
	9	Los textos periodísticos II. La narrativa durante la transición (1975-1978) y la consolidación democrática (1978-1982).
	10	Los textos periodísticos III. El teatro durante la transición (1975-1978) y la consolidación democrática (1978-1982).
	11	Los textos periodísticos IV. La literatura hispanoamericana: la lírica.
	12	Los textos publicitarios. La literatura hispanoamericana: la narrativa.

8. METODOLOGIA

8.1. Principis metodològics:

Si, como ya hemos indicado anteriormente, el objetivo fundamental de la materia es que los alumnos sepan expresarse con corrección tanto oralmente como por escrito y desarrollen su capacidad de comprensión lectora, deberemos adecuar los contenidos al logro de su competencia lingüística. La lectura el análisis y comentario de textos y la práctica de la escritura (dictados, redacciones...) serán fundamentales.

El estudio de la literatura, especialmente en el primer ciclo de la ESO, se basará en la lectura, análisis y comentario de textos, sin dejar de lado, naturalmente, el estudio de los autores y las obras más representativos de la literatura en lengua castellana.

En lo que se refiere a los alumnos de bachillerato, sul proceso de aprendizaje deberá tener como centro el trabajo sobre procedimientos, que favorecerá el desarrollo de las capacidades discursivas de comprensión y expresión. Las técnicas de trabajo, de orientación básicamente práctica, tendrán como fin capacitar al alumno para la realización de trabajos académicos en los que las Tecnologías de la Información y la Comunicación tendrán un papel esencial. En 1º de Bachillerato, dado que una de las horas se imparte cuatrimestralmente en cada grupo, se decide dedicar esa hora a la práctica del comentario de texto, mientras que el resto de los contenidos se imparten con la misma secuenciación en ambos grupos.

8.2. Criteris per al disseny de les activitats :

- **d'avaluació inicial:**

En la elaboración de la evaluación inicial se tendrá como punto de partida la programación didáctica del curso y el currículum de la material. Se potenciarán los objetivos, contenidos y criterios de evaluación determinados por el departamento.

La prueba de evaluación inicial incluirá un texto al que se aplicaran preguntas de comprensión lectora, gramática, sintaxis y expresión escrita.

- **de presentació-motivació:**

La metodología que se aplicará será una metodología activa. El alumno no es un simple receptor de la información

que el profesor explica. La interacción alumno-profesor es el punto de partida de cada sesión. Estamos en una clase de lengua y literatura y las intervenciones deben ser continuas. El análisis de textos, literarios y no literarios, es fundamental. El texto permite trabajar todos y cada uno de los contenidos de las UD de cada nivel. La iniciativa inicial partirá del profesor pero después utilizará todos los recursos pedagógicos personales de que dispone para que el alumno se interese por el texto y sepa responder correctamente a las preguntas que se le formulan.

El profesor intervendrá oportunamente para:

- La motivación y/o presentación del tema.
- La orientación en cada fase de la actividad, aclarando dudas, proporcionando el apoyo y el material didáctico necesario.
- Corrección y orientación de los ejercicios diarios.
- La presentación y coordinación de las puestas en común.
- Explicación clara de cómo, cuándo y qué se va a evaluar, comunicando las ponderaciones de las calificaciones.

Atendiendo a la diversidad de los alumnos, partiremos de los conocimientos previos que tengan sobre el tema, lo cual les permitirá estructurar mejor los nuevos conocimientos que vayan adquiriendo. De este modo, fomentaremos el aprendizaje significativo. Además, en cada una de las unidades, plantearemos actividades de dificultad creciente, para lograr así que los alumnos asimilen los contenidos de forma gradual y que el avance en el desarrollo de sus capacidades sea progresivo. Igualmente, trabajaremos actividades de diferentes tipos y niveles, teniendo en cuenta la diversidad del alumnado y su ritmo de aprendizaje. Por ello, incluiremos también actividades de refuerzo y ampliación, siendo el profesor quien decida si son necesarias y cómo trabajarlas. En líneas generales, plantearemos actividades motivadoras y cercanas a la realidad del alumno, con el fin de despertar su interés por el tema.

- **de desenvolupament:**

Podemos definir las actividades de desarrollo como aquellas que contribuyen de manera importante al desarrollo integral de la personalidad del alumno y constituyen un campo específico para la iniciativa y la capacidad de organización del Centro.

Las actividades de desarrollo deben considerarse como acciones complementarias que tienen como finalidad primordial propiciar el pleno desarrollo de la personalidad del alumno, a cuyo fin es imprescindible que trasciendan el ámbito puramente académico extendiendo la acción formativa de los alumnos hasta el medio en que el Centro Educativo se halle inserto e incidiendo en sus aspectos económicos, culturales, etc., por lo que no deben enfocarse como actividades imprescindibles para la consecución de los objetivos específicos asignados a las determinadas materias, sino como un complemento de la acción instructiva y formativa de éstas.

Los criterios a seguir en la realización de estas actividades son:

- Favorecer el desarrollo personal de los alumnos y su acceso al patrimonio cultural, sin discriminación alguna por razones de sexo, raza, capacidad u origen social.
- Adaptarse a las peculiaridades e intereses individuales de los alumnos.
- Responder a las exigencias de una sociedad democrática, compleja y tecnificada.
- Compensar las desigualdades sociales, culturales o por razón de sexo, sin incurrir en el favoritismo, pero teniendo en cuenta las diversas capacidades de los alumnos.

Preparar la inserción en la vida activa, para el desempeño de las responsabilidades sociales y profesionales propias de la existencia adulta.

- **de reforç i ampliació:**

Se podrán tomar medidas de refuerzo como el apoyo en el grupo ordinario, los agrupamientos flexibles o las adaptaciones del currículo. Dichas adaptaciones se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias clave.

Los criterios para la elaboración de estas actividades para el alumnado que se incorpora tardíamente al sistema educativo, se realizará atendiendo a sus circunstancias, conocimientos, edad e historial académico.

Cuando los alumnos presenten graves carencias en la lengua de escolarización del centro, recibirán una atención específica que será, en todo caso, simultánea a su escolarización en los grupos ordinarios, con los que compartirán el mayor tiempo posible del horario semanal.

- **d'avaluació:**

Los Estándares de Aprendizaje, considerados como concreciones de los Criterios de Evaluación del Currículo de cada área o materia, nos permiten definir los resultados de aprendizaje y concretar lo que el alumnado alumno debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura. Los indicadores del logro nos permiten evaluar en cinco niveles los aprendizajes que el alumnado ha consolidados respecto a los objetivos marcados en cada Estándar.

Este hecho permite al docente, a su vez, evaluar los resultados de las estrategias y medidas educativas que ha adoptado a lo largo de su práctica educativa para facilitar que el alumnado alcance los objetivos establecidos en cada Estándar de aprendizaje.

La evaluación tanto de los procesos de aprendizaje del alumnado como de la propia práctica docente será continua. La evaluación docente tendrá, a su vez, como objetivo adaptar las estrategias educativas adoptadas a lo largo del curso a las necesidades específicas de alumnado.

Los indicadores de logro permiten, en este sentido, identificar los conocimientos, capacidades, competencias... que en relación a un alumno individual o al conjunto del grupo-clase deben ser consolidados, permitiendo adaptar la práctica educativa a las necesidades específicas de los alumnos para que puedan alcanzar las enseñanzas establecidas en los correspondientes estándares de aprendizaje.

En relación a la práctica docente los indicadores de logro permiten valorar:

- Si se está cumpliendo con la planificación: actividades, tiempos, responsabilidades,...
- Si existe desviación entre el objetivo definido y la acción o acciones diseñadas para conseguirlo.
- Si se están consiguiendo otras cosas distintas a las planificadas intencionalmente.
- Si se está progresando en la línea definida en el objetivo.
- Si los resultados obtenidos generan satisfacción en los implicados

- **activitats complementàries:**

Se irán programando basándonos en las programaciones didácticas de cada curso. Se dará preferencia a las actividades que se puedan llevar a cabo dentro del Instituto. Está previsto llevar a cabo unos talleres de poesía con los alumnos de todos los niveles de la ESO, Dichas actividades se llevarían a cabo en el instituto y tendrían una duración no superior a tres horas.

8.3. Criteris per a l'organització dels espais i del temps:

El Departamento no dispone de aula-materia. Las clases se impartirán en las aulas de referencia de cada grupo y se organizará el espacio y el tiempo según las necesidades del momento.

El departamento se podrá utilizar como aula-clase para los alumnos de PALIC y de apoyo .

8.4. Materials i recursos didàctics:

- **recursos materials:**

MATERIAL DE APOYO A LAS EXPLICACIONES DEL PROFESORADO

- Pizarra clásica.
- Pizarra digital.
- Ordenador.
- Altavoces.
- Internet.
- Material didáctico y lúdico diverso.

RECURSOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

- Diccionarios y libros de consulta.
- Archivos de audio y vídeo.
- Ordenadores.
- Internet.
- Pizarra digital
- Periódicos y revistas.
- Biblioteca.

MATERIAL DE TRABAJO DEL ALUMNO

- Libro de texto
- Libros de lectura obligatoria.
- Cuadernos.
- Bolígrafos
-

- **recursos bibliográficos:**

- Libro del departamento
- Libros de la biblioteca
- Internet.

- **ús de noves technologies:**

Las TIC permiten la implicación del alumnado en sus tareas de forma más activa y pueden ser útiles como recurso en la enseñanza de la lengua y literatura. Puesto que nuestro libro de texto dispone de mucho material de apoyo digital, lo aprovecharemos en nuestras clases: audiciones, vídeos, material complementario, etc.

Además, tenemos ordenadores portátiles en las aulas de 1º y 2º de la ESO para todos los alumnos, que también nos son muy útiles para conseguir los objetivos previstos.

También contamos con los nuevos ordenadores suite crono con los que contará el centro este curso.

llibres de text:

curs	Llibre de text
1º ESO	Lengua Castellana y Literatura. Ed. Vicens-Vives. ISBN 978-84-682-3027-6
2º ESO	Lengua Castellana y Literatura .Ed. Vicens-Vives. ISBN 978-84-682-3573-8
3º ESO	Lengua Castellana y Literatura. Ed. Vicens-Vives ISBN 978-84-682-3042-9
4º ESO	Lengua Castellana y Literatura. Ed. Vicens-Vives ISBN 978-84-682-3577-6
1º Bach.	Lengua Castellana y Literatura. Bachillerato 1 Ed. Vicens-Vives. ISBN: 978-84-682-3050-4
2º Bach.	Lengua Castellana y Literatura. Bachillerato 2. Ed. Vicens-Vives. ISBN: 978-84-682-3582-0

8.5. Activitats complementàries:

Está previsto llevar a cabo unos talleres de poesía con los alumnos de todos los niveles de ESO, con la intención de motivar a los alumnos. Dichas actividades se llevarían a cabo en el instituto y tendrían una duración no superior a tres horas.

	Descripció	Grup o nivell
3	Talleres de Poesía. Uno por evaluación.	1º ESO
2	Talleres de Poesía En la 1r y 2n evaluación	2º ESO
	Taller narrativo "Concurso Jóvenes Talentos de Coca-Cola"	2º ESO
2	Talleres de Poesía En la 1r y 2n evaluación	3º ESO
1	Taller de Poesía En la 2n evaluación	4º ESO
	Asistencia a obras de teatro por determinar En la 2n evaluación	1º de Bachillerato

9. AVALUACIÓ**9.1. Procediments d'avaluació:**

- Pla d'avaluació:**

Los procedimientos de evaluación que más se tendrán en cuenta son los siguientes:

- .Observación directa del trabajo en clase
- .Valoración de los trabajos realizados
- .Pruebas objetivas

Se preparará una prueba inicial para todos los alumnos de la ESO y Bachillerato, que será prescriptiva para todos los niveles.

A lo largo del curso la evaluación continua permitirá comprobar la situación de cada alumno en el proceso de aprendizaje.

Se proponen dos lecturas obligatorias para cada curso excepto en 2º de Bachillerato, y será condición indispensable para aprobar la evaluación haberlas realizado. Cada profesor podrá decidir cómo quiere evaluarlas: examen, resúmenes etc.

- **Instruments d'avaluació:**

Los Estándares de Aprendizaje, considerados como concreciones de los Criterios de Evaluación del Currículo de cada área o materia, nos permiten definir los resultados de aprendizaje y concretar lo que el alumnado alumno debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura. Los indicadores del logro nos permiten evaluar en cinco niveles los aprendizajes que el alumnado ha consolidados respecto a los objetivos marcados en cada Estándar.

Este hecho permite al docente, a su vez, evaluar los resultados de las estrategias y medidas educativas que ha adoptado a lo largo de su práctica educativa para facilitar que el alumnado alcance los objetivos establecidos en cada Estándar de aprendizaje.

La evaluación tanto de los procesos de aprendizaje del alumnado como de la propia práctica docente será continua. La evaluación docente tendrá, a su vez, como objetivo adaptar las estrategias educativas adoptadas a lo largo del curso a las necesidades específicas de alumnado.

Los indicadores de logro permiten, en este sentido, identificar los conocimientos, capacidades, competencias... que en relación a un alumno individual o al conjunto del grupo-clase deben ser consolidados, permitiendo adaptar la práctica educativa a las necesidades específicas de los alumnos para que puedan alcanzar las enseñanzas establecidas en los correspondientes estándares de aprendizaje.

Los instrumentos concretos de evaluación serían;

-La observación directa del trabajo en clase.

-La valoración de los trabajos realizados: escritos y orales.

-Pruebas objetivas.

9.2. Criteris de qualificació:

ESO

La evaluación tendrá un carácter continuo. Los alumnos deberán presentar en las fechas señaladas los ejercicios correspondientes a las unidades didácticas explicadas en clase y todas las actividades realizadas referidas a las obras de lectura obligatoria.

a) Pruebas objetivas:

Se valorarán con un **70%** de la nota global en **1º, 2º y 3º de ESO.**

En 2n de la ESO, del 70% de contenidos, un **10%** corresponderá a la nota obtenida en el proyecto del centro.

Se valorarán con un **80%** de la nota global en **4º de ESO.**

b) Observación del trabajo en el aula:

Serán valorados aspectos como: la realización puntual de las tareas asignadas, la participación, interés por la materia, aplicación...

c) Valoración de los trabajos realizados por el alumno:

Lecturas obligatorias, cuaderno de clase, actitud, participación ...

Los apartados b y c se valorarán con un **30%** en **1º, 2º y 3º de ESO** de la nota global.

En **4º de ESO** los apartados b y c se valorarán con un **20%** de la nota global.

Se debe obtener como mínimo para aprobar un **50%** en cada apartado.

Será requisito para que los alumnos aprueben **no cometer errores graves de ortografía y/o expresión**.

En los exámenes se acuerda restar **0,10** por cada falta de ortografía y **0,05** por cada error de acentuación llegando a un máximo de penalización de 1 punto.

En caso de encontrar un plagio claro o una copia corroborada en trabajos, exámenes y pruebas en general, la calificación será un cero y no habrá recuperación.

Si no se presentan a un examen y no se justifica debidamente (certificado médico o similar), se calificará con un cero. No se repetirán exámenes, solo en aquellos casos, que esté debidamente justificada la falta de asistencia y siempre que la profesora lo considere oportuno

La lectura de los libros obligatorios será condición indispensable para aprobar la asignatura.

BACHILLERATO

La evaluación tendrá un carácter continuo. Los alumnos deberán presentar en las fechas señaladas los ejercicios correspondientes a las unidades didácticas explicadas en clase y todas las actividades realizadas referidas a las obras de lectura excepto en 2n de Bachillerato.

a) Pruebas escritas (80 %)

b) Observación del trabajo en el aula (20%):

Valoración de los trabajos realizados por los alumnos, actitud y participación en clase, asistencia y puntualidad ...

El departamento acuerda que la acumulación de 6 faltas de asistencia **injustificadas** a lo largo del trimestre supondrá 1 punto menos en la nota final de la evaluación.

Las faltas de ortografía restarán **0,1** puntos y **0,05** cada error de acentuación, hasta un máximo de 2 puntos.

La lectura de los libros obligatorios y los trabajos de casa son condición indispensable para superar la asignatura.

En caso de encontrar un plagio claro o una copia corroborada en trabajos, exámenes y pruebas en general, la calificación será un cero y no habrá recuperación.

Para obtener la nota final se tendrán en cuenta las tres evaluaciones con un valor de: un 20% la primera, un 30%, la segunda y un 50%, la tercera.

Se realizarán, al menos, dos pruebas escritas por evaluación.

Normas sobre la realización de los exámenes:

- **1.-** Las fechas de los exámenes, una vez consensuadas, no se podrán modificar, excepto en casos excepcionales.

– **2.-** No se repetirán exámenes. En caso de ausencia de algún alumno, se aplicarán las normas siguientes:

1º.Faltas **no** justificadas: calificación: 0 (mediará con el otro examen)

2º.Faltas justificadas:

a)Primer examen: solo se valorará el examen final de la evaluación ya que siempre incluye los temas anteriores.

b)Segundo examen :de forma provisional, se tendrá en cuenta solo el primer examen y todas las notas complementarias del trimestre.

c)Si no se asiste a los dos exámenes programados ,le quedará pendiente la evaluación y deberá recuperarla en mayo, puede haber algún caso excepcional que será objeto de estudio.

Los alumnos que no superen la asignatura a final de curso tendrán un examen global de recuperación, que mediará con las notas del año académico. Si tienen pendiente la lectura obligatoria deberán examinarse este mismo día para recuperarla.

En la convocatoria de **septiembre** para los alumnos de 1º de bachillerato y de **julio** para los de 2º de bachillerato, además de superar una prueba escrita, los alumnos tendrán que entregar, si procediera, los trabajos encomendados por el profesor. Dicha prueba incluirá todo el programa aunque el alumno solo hubiera suspendido una evaluación.

9.3. Procediments de recuperació:

Al ser evaluación continua, los alumnos podrán ir recuperando la asignatura durante el curso.

Si no se ha aprobado la materia pendiente en la segunda evaluación se contempla la posibilidad de una prueba global; para los alumnos de ESO en el mes de mayo, y para los de Bachillerato en abril.

En la convocatoria de septiembre, los alumnos tendrán otra oportunidad de superar la asignatura pendiente.

9.4 Pla de recuperació d'alumnes amb pendents.

Se podrá recuperar la asignatura durante el curso de la siguiente manera:

- A la nota que obtengan en la 1ª y 2ª evaluación del curso actual, se le sumará 1 punto, siempre que el alumno haya asistido de forma constante a las clases de Repaso que ofrece el Instituto los martes por la tarde. De esta manera, esta será la nota que constará a efectos de recuperación.
- Si no se aprueban las dos primeras evaluaciones, se hará un examen de recuperación en mayo para los alumnos de ESO y en abril para los de Bachillerato.
- Si en junio el alumno aprueba el curso actual, se le aprueba el curso anterior.
- En la convocatoria de septiembre y julio, los alumnos tendrán otra oportunidad de superar la asignatura pendiente.

9.5. Procediments de suport i reforç: ordinari, estudis assistits de l'horabaixa, pla de recuperació d'alumnes pendents:

Los martes por la tarde de 16:00 a 18:00 h. se llevan la atención especial a los alumnos que tienen dificultades o necesitan refuerzo en la materia. La encargada es Catalina Flexas.

9.6 Criteris de promoció i titulació

Amb respecte a l'ESO, segons Decret 29/2016 de 20 de maig pel qual es modifica el Decret 34/2015 de 15 de maig. Pel que fa a Batxillerat, segons Decret 30/2016 de 20 de maig pel qual es modifica el Decret 35/2015 de 15 de maig.

10. ATENCIÓ A LA DIVERSITAT

10.1. Mesures d'atenció a la diversitat:

Es necesario tener en cuenta que en las aulas conviven alumnos con necesidades educativas muy diferentes, ya sea por un entorno social o por una escolarización muy heterogénea, ya por las características individuales de cada uno, es necesario que los métodos y los contenidos educativos resulten tan adaptables como sea posible a cada alumno. Por esta razón, aunque hemos organizado esta programación partiendo de las competencias y los aprendizajes que consideramos de acceso general y compartido por el conjunto del alumnado, daremos respuesta a la diversidad que se presente en nuestras aulas, utilizando para ello las medidas ordinarias y extraordinarias de atención a la diversidad contempladas en nuestro sistema educativo.

Como medidas ordinarias proponemos las siguientes:

- plantear actividades de aprendizaje diferenciadas (actividades de distintos niveles de dificultad, de refuerzo y ampliación, de motivación...);
- acelerar o ralentizar el ritmo de introducción de nuevos contenidos y organizarlos o secuenciarlos de forma distinta;
- dar prioridad a unos núcleos de contenidos sobre otros;
- realizar adaptaciones de material didáctico;
- proponer metodologías y niveles de ayuda diversos;
- organizar grupos de trabajo flexibles, etc.

10.2. Procediments de reforç i suport per a alumnes amb mancances socials, educatives i/o intel·lectuals:

Para aquellos alumnos con necesidades educativas especiales, se trabajará una serie de actividades básicas y variadas cuyo objetivo común y fundamental será desarrollar las cuatro destrezas primordiales del área, esto es: escuchar, hablar, conversar, leer y escribir.

Para el refuerzo del aprendizaje de los alumnos con necesidades educativas especiales, el centro dispone de tres profesoras de pedagogía terapéutica que darán apoyo personalizado a los alumnos diagnosticados. También se realizarán adaptaciones curriculares de forma individualizada teniendo en cuenta la discapacidad del alumno para conseguir una mayor integración en el aula y en el área.

11. TRACTAMENT DE LA LECTURA

Partimos de la base que a lo largo de la Educación Primaria se ha ido transmitiendo el gusto por leer y que los alumnos empiezan la nueva etapa dominando competencias funcionales asociadas a operaciones cognitivas y automatismos elementales o ineludibles a la hora de descodificar sin grandes problemas textos que respondan a su nivel formativo.

En este sentido, podemos valernos de lecturas tuteladas que permitan comentar y afrontar las dificultades más apremiantes.

A grandes rasgos, nos mueve el propósito de estimular o consolidar la motivación por leer en estudiantes de la ESO mediante procedimientos creativos y lúdicos que les inviten a una participación activa para que entiendan la lectura como una vivencia, como un acicate para compartir sus gustos e inclinaciones, sus experiencias con los libros

La intención última es colaborar en la formación de lectores autónomos y prevenir que dicha tarea se acoja como una obligación escolar, como un antojo de profesores bienintencionados que a la vez niegan y reconocen los puntos de vista y las preferencias de sus alumnos.

Por ello nos decantamos por estrategias abiertas y variadas que se adaptan a distintas aptitudes lectoras y consideran la diversidad de los grupos.

De ahí el valor que otorgamos a comentar las lecturas en debates o foros de discusión e, incluso, a recrearlas creativamente para que la comprensión se derive y se refuerce con el juego interactivo.

Así, esperamos fusionar la lectura comprensiva y la placentera en una dinámica en la que ambas se retroalimenten.

También se impulsarán y guiarán búsquedas complementarias, es decir, la práctica orientada a localizar y seleccionar en bibliotecas (del centro o de la localidad) y en Internet informaciones que sirvan para amenizar las lecturas y profundizar en ellas.

La atracción por las TIC y la predisposición al juego son nuestros aliados en el momento de presentar estas actividades como una aventura o una exploración detectivesca.

Se llevarán a cabo estas sencillas acciones:

- Leer en voz alta fragmentos unitarios que combinen la aventura, el misterio y el suspense para que la historia atrape a los alumnos; y no ser remisos cuando se trate de admitir sus "modos de leer" abriendo un coloquio sobre el argumento.
- Participar en la evocación de lecturas juveniles según al clásico esquema planteamiento, nudo y desenlace, que se cierre con comentarios que den un sentido especial a la historia contada.
- Relacionar las citadas lecturas con espacios y momentos vitales. Por ejemplo, leí tal o cual libro un verano junto al mar, cuando empecé a salir con mi pandilla, escuchando música en mi habitación...
- Comentar que para muchos lectores revisar su biblioteca es emprender una especie de viaje por su pasado porque cada libro les trae recuerdos diferentes.
- Rememorar emociones que hemos tenido con ciertas lecturas.
- Juntar las mesas para que los alumnos puedan trabajar en grupos de cuatro personas.
- Planificar debates o libro-fóruns donde se sienten en círculo alrededor de la clase para que el intercambio de opiniones gane vivacidad, sea más ágil y participativo, evitando que las intervenciones siempre pivoten sobre la figura del moderador o docente. Así, los alumnos se comunicarán y sopesarán sus impresiones o puntos de vista con mayor sensación de confianza y de complicidad.
- Organizar dramatizaciones para ampliar el espacio de la representación.
- Según el criterio del profesor se determinara un día o un espacio concreto para la lectura en la clase.

12. TRACTAMENT DE LES TIC

En la actualidad la introducción y generalización del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación tanto en el entorno social del alumnado como, específicamente, en el ámbito escolar hacen necesario que los educandos se familiaricen con esta nueva realidad como elemento esencial de su formación.

Para empezar esta tarea, en los cursos iniciales de la ESO introduciremos al alumnado en el conocimiento y uso del ordenador mediante su utilización como recurso didáctico complementario para reforzar o ampliar los aprendizajes que se llevan a cabo en el aula. Los diferentes contenidos y competencias básicas se trabajarán tanto desde el uso de las herramientas tradicionales como en la realización de actividades interactivas, comentario de imágenes o vídeos extraídos de Internet o con el apoyo de otros contenidos y aplicaciones procedentes de la web o de los *mass media*.

Por el atractivo que los formatos digitales tienen sobre el alumnado cabría incidir en el uso de las TIC en los procesos de desarrollo y potenciación de las Competencias Clave relacionadas con la lectoescritura

Para intentar conseguir estos objetivos nos centraremos en los alumnos de 1º y 2º de la ESO, ya que disponemos de ordenadores portales en el aula.

13. ELEMENTS TRANSVERSALS TRACTATS A L'ESO

En la educación actual es cada vez más necesario disponer de un currículo en el que valores, saberes, prácticas y comportamientos tengan como finalidad común conseguir que en el futuro las alumnas y los alumnos participen plenamente en una sociedad tolerante, solidaria, responsable y dialogante. La Educación cívica y constitucional contribuye a desarrollar este nuevo reto educativo propiciando la adquisición de habilidades y virtudes cívicas para ejercer la ciudadanía democrática, desarrollando el conocimiento de nuestras instituciones y de nuestro ordenamiento jurídico básico y favoreciendo la convivencia en sociedad.

Para ello, se proponen actividades que favorecen la convivencia, la participación, al conocimiento de la diversidad y de las situaciones de discriminación e injusticia, que deben permitir consolidar las virtudes cívicas necesarias para una sociedad democrática.

Asimismo, se contribuye a adquirir el conocimiento de los fundamentos y los modos de organización de las sociedades democráticas, a valorar positivamente la conquista de los derechos humanos y a rechazar los conflictos entre los grupos humanos y las situaciones de injusticia.

Desde la Educación cívica y constitucional se desarrollan, así mismo, iniciativas de planificación, toma de decisiones, participación, organización y asunción de responsabilidades. La Educación cívica y constitucional entrena en el diálogo y el debate, en la participación, en la aproximación respetuosa a las diferencias sociales, culturales y económicas y en la valoración crítica de estas diferencias así como de las ideas. El currículo de la materia de Lengua Castellana atiende a la construcción de un pensamiento propio, y a la toma de postura sobre problemas y sus posibles soluciones. Con ello, se fortalece la autonomía de las alumnas y de los alumnos para analizar, valorar y decidir, desde la confianza en sí mismos y el respeto a las demás personas.

Se favorecerá, así mismo, el conocimiento y del uso de términos y conceptos relacionados con la sociedad y la vida democrática. Además, el uso sistemático del debate contribuye específicamente a esta competencia, porque exige ejercitarse en la escucha, la exposición y la argumentación.

14. APROVACIÓ DEL DOCUMENT

Aquesta programació va ser aprovada pel departament el dia 10 de octubre de 2018 .

El/la cap de departament:

Mercedes Lafuente Almarza